

Guayaquil, Abril 28 de 2014

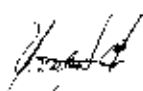
Señor
PRESIDENTE
INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad COMISARIO de la Compañía INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENTA presento a usted el siguiente informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013.

- 1. En mi opinión la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutos y Reglamento Interno de la Empresa.*
- 2. La empresa ha cumplido con las Normas y procedimientos de control interno; los valores reflejados en los Estados Financieros, están debidamente sustentados y soportados con los libros de contabilidad y toda la documentación respectiva.*

Atentamente,


CPA. Ursula Calderón.